

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 313

24 de mayo de 2011

La propuesta de Acuerdo de Reforma de la Negociación Colectiva es un ataque a la libertad sindical

- Introduce un cambio en la legitimación para negociar un convenio colectivo, que queda en manos de los sindicatos a nivel nacional.
- Los sindicatos más representativos negociarían todos los convenios incluyendo en las empresas donde los trabajadores no han querido democráticamente su presencia.

La propuesta de Acuerdo de Reforma de la Negociación Colectiva que está actualmente sobre la mesa no servirá, según el análisis que ha hecho el sindicato, para dinamizar la negociación colectiva, la economía y el empleo, toda vez que cierra el control de "los sindicatos más representativos" sobre todo el proceso de negociación e interpretación del convenio colectivo.

La reforma aleja la negociación de los convenios de los sujetos activos de los mismos, usurpando la capacidad negociadora de los representantes unitarios de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo en beneficio de los aparatos sindicales.

La reforma introduce un cambio en la legitimación para negociar un convenio colectivo, combinada con el cambio de la estructura de la negociación colectiva, que queda en manos de los sindicatos a nivel nacional. Esto representa para

la USO un durísimo golpe a la libertad sindical y fundamentalmente a la democrática representación de los trabajadores resultante de las elecciones sindicales en las empresas o centros de trabajo, obstaculizando la descentralización de la negociación colectiva.

Con esta reforma los sindicatos firmantes estarían cediendo derechos de los trabajadores (parte de la ultraactividad, más flexibilidad funcional y geográfica, más facilidad para la inaplicación del convenio y la aceptación futura de ligar más los incrementos salariales a la productividad) a cambio de su presencia como "sindicatos más representativos" en todos los convenios de empresa, incluso en aquellas donde los trabajadores democráticamente no han querido su presencia.

Con el cambio de la legitimación los "sindicatos firmantes" persiguen el monopolio cerrado de la negociación co-

lectiva, tratando de excluir a toda opción sindical emergente en su objetivo final de cerrar el movimiento sindical a "dos marcas" dentro de un mismo modelo de sindicalismo vertical.

Para la USO, esta reforma de la negociación colectiva es un brutal ataque al derecho de libertad sindical y a los derechos de la USO como sindicato libre, independiente y autónomo. Pero sobre todo significa acabar con la legitimación y los derechos de negociación colectiva de los miembros de comité de empresa y delegados de personal en las empresas y los centros de trabajo (modelo que sin duda luego trasladarán a la negociación colectiva en las administraciones públicas), lo que no podemos tolerar en modo alguno.

La USO realizará una campaña de movilización, que iniciaremos con información generalizada en las empresas y centros de trabajo, a nuestros representantes, a sindicatos independientes y a los representantes electos en candidaturas de grupo de trabajadores o como no siglados, para conformar un amplio frente de unidad y rechazo del movimiento sindical independiente.

La CES aprueba una profunda renovación de su cúpula dirigente

La CES se ha propuesto en su 12º Congreso renovar casi completamente su equipo directivo para afrontar los importantes retos del sindicalismo europeo hasta 2015. Así, el Congreso celebrado en Atenas ha elegido por práctica unanimidad a un nuevo secretariado encabezado por la francesa Bernadette Ségol, que a partir de ahora es la Secretaria General (antes, Secretaria General de UNI-Europa).

En la presentación de su candidatura, Bernadette Ségol afirmó llevar "muy dentro el proyecto europeo", y en la situación actual de graves amenazas para Europa, "debemos rechazar las prácticas antisociales que socavan la confianza de los trabajadores en el proyecto europeo". Igualmente, Ségol se comprometió a trabajar intensamente en nombre de la CES por la Europa Social, por la democracia y las libertades, y al mismo tiempo a combatir con energía los partidos nacionalistas europeos que preconizan la xenofobia y el antieuropeísmo.



Se crea la sección sindical de la Diputación de Salamanca

La pasada semana se constituyó la sección sindical de la Diputación de Salamanca. Los afiliados y afiliadas de USO en la Diputación han elegido por unanimidad en la asamblea celebrada a tal fin a Javier Gil-Rivera Pineda como Secretario General.



CRS para los trabajadores del Ayto. de Los Barrios

El sindicato abonó el día 19 a sus afiliados y afiliadas en el Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) las cantidades correspondientes a los días de huelga que secundaron en octubre y noviembre pasados a través de la Caja de Resistencia y Solidaridad (CRS), instrumento solidario para compensar las pérdidas salariales en caso de huelga, despido o sanción. El personal de las cuatro empresas municipales del Ayuntamiento -GAMA, Iniciativas Los Barrios, Recaudación y RTV Los Barrios- se encuentra inmerso en un largo conflicto con el Ayuntamiento por impago de salarios durante los últimos meses.

FEUSOC supera los 1.000 delegados

Aunque todavía quedan centros donde celebrar elecciones, FEUSOC ha superado ya los 1.000 delegados y se mantiene como sindicato mayoritario en el ámbito de los convenios de la Enseñanza Concertada y la Privada Reglada, Centros de Educación Infantil y Autoescuelas. Sigue incrementando su representatividad en otros sectores como Centros Universitarios, Escuelas de Educación Especial y, por vez primera, ha conseguido también representación en la enseñanza pública.

USO se convierte en la segunda fuerza sindical en la Diputación de Sevilla

El día 19 se celebraron elecciones sindicales en la Diputación de Sevilla para elegir los miembros de la Junta de Personal y del Comité de Empresa. USO ha obtenido unos magníficos resultados y se ha convertido en la segunda fuerza sindical, incrementando su presencia en un nuevo delegado en la Junta de Personal, pasando de 2 miembros a 3 y un nuevo delegado en el Comité de Empresa, pasando de 3 a 4 miembros. La Junta de Personal tiene la siguiente composición: UGT (7), USTEA (4), USO (3), CCOO (3). El Comité estará formado por: UGT (11), USO (4), CCOO (4), USTEA (2).

Gran éxito en Gas Natural-Fenosa

Cuando prácticamente todos los trabajadores del Grupo Gas Natural-Fenosa han votado, la USO se proclama claro vencedor de los primeros comicios que se afrontan tras la fusión empresarial. Así, de los 440 delegados elegidos, un total de 127 han apostado por la independencia de la USO, que reúne el 28,86% de los votos en una convocatoria caracterizada además por el alto número de sindicatos concurrentes (diez fuerzas).

Delegados nuevos de la FTSP

Durante las últimas semanas, la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada ha ido aumentando su número de representantes a través de las urnas, ganando, entre otros delegados, 12 nuevos donde no teníamos representación o donde se celebraban elecciones por primera vez. Así: En Prosegur Transportes de Vizcaya, ha obtenido 1 delegado; en la empresa Sequor de Madrid, dos; en las elecciones de Vinsa V-2 de Tenerife, 4 delegados; en las urnas de Halcón de Gerona, un delegado; en Segur Ibérica de Guipúzcoa, dos delegados; en Falcon de Toledo, un representante y la empresa de servicios Protección Castellana de Granada, un nuevo delegado.

4 delegados entre el profesorado de religión de Navarra

La Federación de Enseñanza de USO-Navarra ha obtenido 4 delegados en las elecciones sindicales celebradas el 18 de mayo en la Comunidad Foral. Con estos resultados, FEUSO se convierte en la segunda fuerza sindical por detrás de ANPE, que ha conseguido cinco delegados. A continuación han quedado Afapna (2), ELA (1) y CSIF (1). Se trata de unos excelentes resultados que confirman el gran trabajo realizado por FEUSO en estos cuatro años en defensa del profesorado y la asignatura de religión en los centros públicos de Navarra.

FEUSO-Extremadura revalida su mayoría

La Federación no sólo ha mantenido su importante representatividad en la enseñanza concertada en esta comunidad, sino que ha incrementado sensiblemente los resultados obtenidos en las elecciones celebradas hace cuatro años. En Cáceres, FEUSO ha obtenido 50 delegados (el 86,20%) y en Badajoz, donde todavía faltan por celebrarse algunos comicios, FEUSO lleva ya 33 delegados elegidos. En Cáceres, la suma total de delegados del resto de los sindicatos es de 8 (7 FETE-UGT, 1 FSIE, 0 CCOO). En Badajoz, a fecha 18 de mayo, FSIE lleva 14, UGT 10 y CCOO 2. Para Guillermo Sanabria, responsable de FEUSO-Cáceres y Secretario General de FEUSO-Extremadura, "los docentes y no docentes extremeños de la enseñanza privada y concertada saben de primera mano que la USO es una organización independiente, libre, que sólo busca mejorar la situación laboral de los docentes de un sector, la enseñanza concertada, que hoy más que nunca necesita estabilidad para poder mantener la calidad que ofrecen en sus centros. Nosotros, pensamos que para prestigiar el trabajo que se desarrolla en estos centros, lo primero es prestigiar a los docentes. Sin ellos, y sin el Personal de Administración y Servicios, nada sería posible".